

## CONCURSO JÓVENES TALENTOS CENTENARIO

### OSUC 2019

La **Corporación Cultural Universidad de Concepción (CORCUDEC)** se ha posicionado como una institución líder en la difusión de la música sinfónica en Chile, donde se ha privilegiado la formación del público y la incorporación de nuevas audiencias. Además, ha creado líneas de difusión amplia de la música nacional y ha instalado espacios de formación para los jóvenes talentos del país.

El Concurso Musical para Jóvenes Talentos, en su décima versión **Jóvenes Talentos Centenario 2019**, es una instancia de CORCUDEC para formación y búsqueda de nuevos intérpretes, a través la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción, entidad que todos los años convoca a jóvenes a participar de un proyecto que les permita trabajar con una orquesta sinfónica profesional y así mostrar y perfeccionar su actividad interpretativa.

### OBJETIVOS:

- Aportar a la formación de jóvenes talentos y brindar un espacio de desarrollo para nuevos intérpretes.
- Posicionar a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción como una institución que aporta a jóvenes intérpretes chilenos y extranjeros, y que contribuye al proceso descentralizador de la actividad musical nacional.
- Establecer a este certámen internacional como un polo de desarrollo para jóvenes talentos de la música sinfónica.
- Estimular a jóvenes que posean un talento musical destacable, facilitando la posibilidad de realizar un trabajo profesional con destacados directores musicales que participan de la temporada con la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.

### BASES

#### ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Cultural Universidad de Concepción, a través de su Orquesta Sinfónica, convocan a participar del **CONCURSO JÓVENES TALENTOS CENTENARIO 2019** el que se desarrollará entre los meses de **agosto de 2019** y **marzo de 2020** en la ciudad de Concepción (Chile), en dependencias del Teatro de la Universidad de Concepción.

## 1.- DE LOS POSTULANTES:

Podrán postular al PROGRAMA MUSICAL PARA JÓVENES TALENTOS todos los estudiantes de música que cumplan con los requisitos que se señalan a continuación:

1.1 Ser joven intérprete hasta 25 años, que se encuentre estudiando en forma regular en algún conservatorio, instituto, academia de música, de manera individual y/o ser integrante de una orquesta juvenil, que interprete algún instrumento de la familia de las Maderas (Flauta travesa, Oboe, Clarinete, Fagot)

1.2 Presentar al Concurso Musical para Jóvenes Talentos, los Conciertos de W.A. MOZART (K.313 en Sol Mayor para Flauta, K.314 en Do Mayor para Oboe, K.622 en La Mayor para Clarinete, K.191 en Sib Mayor para Fagot.

1.3 Ser dueño o tener un instrumento a cargo.

## 2.-DE LAS POSTULACIONES:

Las postulaciones se recibirán hasta el 30 de Octubre 2019.

## 3.- ETAPAS:

El proceso de postulación y evaluación tiene tres etapas:

**Eta**pa 1°. **Preselección mediante una grabación.** El concursante deberá:

- Enviar la ficha de inscripción (se adjunta con estas bases), la que debe incluir **Curriculum Musical del Postulante**, junto a una carta de recomendación de su profesor de instrumento al correo electrónico [concursojovenestalentos@corcudec.cl](mailto:concursojovenestalentos@corcudec.cl).

En caso de tener menos de 18 años, deberá adjuntar en el mismo correo, una autorización ante notario de sus padres o de un tutor mayor de edad.

- Enviar a [concursojovenestalentos@corcudec.cl](mailto:concursojovenestalentos@corcudec.cl), un link de YouTube u otro soporte audiovisual de su grabación en **video sin editar, con identificación del postulante**, con o sin acompañamiento de piano, del primer movimiento con cadencia del concierto de W.A. MOZART a interpretar.

## Etapa 2 °. Audición presencial

- Quien participe, en caso de ser preseleccionado, previa confirmación vía correo electrónico, en la que deberá presentarse a una audición abierta al público, el 2 de diciembre de 2019, desde las 15.00hrs., en el Teatro Universidad de Concepción, ante la Comisión de Preselección para cumplir con la audición presencial, en que deberá interpretar la obra completa. Esta instancia determinará los concursantes que continúan en la tercera etapa.
- El no cumplimiento de esta obligación produce su eliminación inmediata del proceso.
- Quienes resulten seleccionados deberán costear su traslado y estadía para la audición presencial ante esta Comisión.
- Se dispondrá de un (a) pianista acompañante en caso de que quien postula no cuente con uno.

## Etapa 3 °. Selección y final

En el mes de diciembre, la comisión de preselección hará público el listado de los jóvenes seleccionados en la página web de la Corcudec ([www.corcudec.cl](http://www.corcudec.cl)). Los seleccionados serán quienes participarán en la etapa final del Concurso, a realizarse en el mes de enero de 2020 en Concepción, donde tendrán ensayos de sus obras con la orquesta, para finalmente presentarse frente al público en un concierto, y ser evaluados por la Comisión de Concurso, siendo esta última, la que definirá al ganador de la décima versión del Concurso Jóvenes Talentos, **JÓVENES TALENTOS CENTENARIO 2019**.

## 4.- DE LAS COMISIONES EVALUADORAS

### Comisión de preselección.

Integrada por: **concertino, Jefes de fila de vientos y dos músicos de cuerda** invitados de la Sinfónica UdeC. Su función será preseleccionar a los jóvenes talentos en la etapa de presentación de grabaciones y audición presencial.

## Comisión de selección final.

Esta comisión estará encargada de seleccionar a los ganadores de este concurso, y estará integrada por:

- **Presidente de la Corporación Universidad de Concepción o quién designe esta misma.**
- **Músico de conocida trayectoria**
- **Músicos de viento invitados especialmente para la ocasión.**

### Restricciones de las Comisiones:

- Los integrantes de la comisión evaluadora se abstendrán de votar en caso de tener relación familiar o académica con los postulantes.

## 5.- DE LOS PREMIOS PARA LA O EL GANADOR:

Quien resulte ganador o ganadora del certamen **CONCURSO JÓVENES TALENTOS CENTENARIO 2019**, participará como solista en la temporada 2020 de la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.

Se otorgará un certificado que acredite la participación en la décima versión del Concurso, **JÓVENES TALENTOS CENTENARIO 2019**.

Pasaje y estadía a Génova, Italia, para participar como músico invitado en gala sinfónica del Festival (Genoa International Music Youth Festival) o en un festival asociado a cargo de fundación Associazione Internazionale delle Culture Unite (A.I.C.C.U.)

Los participantes que tengan domicilio a 100 o más kilómetros de Concepción, tendrán derecho a alimentación y estadía por el período que duren los ensayos y conciertos.

Para los participantes menores de edad, se dispondrá de estadía para el alumno y para un acompañante mayor de edad, que ejerza tutoría del menor, certificado ante notario.

La Organización se reserva el derecho de difusión del programa.

El certamen referido al **CONCURSO JÓVENES TALENTOS CENTENARIO 2019**, puede declararse desierto en cualquiera de sus etapas, por incumplimiento en las bases.

## 6.- PROGRAMACION Y ENSAYOS:



La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción planificará los ensayos e informará a los participantes, mediante correo electrónico, sobre la programación de las fechas y horarios de los ensayos y de las presentaciones, las que deberán ser aceptadas por los participantes.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN**

**DATOS PERSONALES:**

NOMBRE	
CÉDULA DE IDENTIDAD	
EDAD	
DOMICILIO	
TELÉFONO	
NOMBRE APODERADO O TUTOR	
TELÉFONO APODERADO O TUTOR	
E-MAIL	

**DATOS ACADÉMICOS:**

INSTRUMENTO	
PROFESOR	
INSTITUCIÓN DONDE ESTUDIA	
OBRA CON LA QUE AUDICIONA	
FIRMA	